



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
JUNIO 30 DE 2023**

NOTA No 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La Contraloría General del Departamento del Cesar, es un organismo técnico dotado de autonomía administrativa y presupuestal y contractual (artículo 2 de la Ley 330 de 1996), creada mediante ordenanza 0001 de Octubre 16 de 1968, reglamentada y organizada a través del Decreto N. 00002 DE 1969.

El Control Fiscal en Colombia se encuentra normado por la Ley 42 de 1993, por medio de la cual se organiza el sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen.

Funciones

Ejercer de manera oportuna, eficiente, eficaz y transparente con la participación de la comunidad, la vigilancia de la Gestión Fiscal de la Administración Departamental, sus entidades descentralizadas, municipios y demás particulares que manejen o administren fondos o bienes públicos en el orden Departamental, garantizando que nuestros sujetos de control cumplan con el fin y la función social para los cuales fueron creados, bajo los principios de eficiencia, equidad, economía, valoración de los costos ambientales.

Ejercer el control fiscal, posterior y selectivo, sobre las cuentas que rinda la Gobernación del Cesar, los municipios y demás entidades sometidas bajo su control.

Desarrollar actividades educativas formales que permitan la capacitación integral y específica de su talento humano y de los entes bajo su control.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contraloría General del Departamento del Cesar mediante la Resolución N. 0303 del 18 de Diciembre de 2017, adopta el Manual de Políticas Contables de acuerdo al Marco Normativo para entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) mediante Resolución N. 533 del 2015 y sus modificaciones.

El manual de Política Contables es un conjunto de conceptos básicos, criterios y prácticas específicas adoptadas por esta Entidad para el reconocimiento, medición, revelación y



Presentación de sus actividades y hechos económicos conforme al nuevo Marco Normativo Contable expedido por la CGN.

La Contraloría General del Departamento del Cesar, aplica la Resolución 356 de 2007 expedida por la Contaduría General de la Nación mediante la cual se adopta el Manual de Procedimientos, integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos Contables. Así mismo, para el reconocimiento de los hechos económicos se aplican los procedimientos generales expedidos por la Contaduría General de la Nación y los criterios y normas de valuación de activos y pasivos relacionados con la constitución de provisiones, depreciaciones, amortizaciones, y valorizaciones.

En consecuencia, los Estados Financieros de la Contraloría General del Departamento del Cesar a 30 de Junio de 2023 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

En cumplimiento de la normatividad vigente la Contraloría General del Departamento del Cesar presenta los siguientes estados financieros:

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultados
- c. Estado de cambios en el patrimonio
- d. Notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización

Para el proceso de identificación, registro preparación y revelación de los estados financieros y contables, la Contraloría General del Departamento del Cesar, está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública a nivel de documentos fuentes. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

NOTA 2. BASES DE MEDICION y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los activos y pasivos se reconocerán contablemente por el costo de adquisición; tanto las transferencias del departamento, como las cuotas de auditaje de los diferentes entes obligados a su cancelación se medirán por el valor recibido.



2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

Los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional, y las cifras de los estados financieros son mostradas en pesos colombianos (COP).

El redondeo aplicado es al peso.

La materialidad que se aplica en la Contraloría General del Departamento del Cesar, es la definida para los activos, de menor cuantía, según Instructivo 001 de 2017, de la Contaduría General de la Nación que enuncia: "Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación. La depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable" ... las entidades de gobierno podrán afectar la depreciación de activos adquiridos durante este periodo por su valor total, sin considerar su vida útil, cuando el valor de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) Unidades de Valor Tributario (UVT)".

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1 Al finalizar la vigencia es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo se afecta, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce en el resultado del periodo.

3.1.2 Al finalizar la vigencia se revisaron los Procesos Judiciales en contra de la Contraloría General del Departamento del Cesar, para determinar los posibles Pasivo Contingente por Sentencias y Conciliaciones.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1 La evaluación de la existencia de deterioro de valor se basa en factores tanto internos como externos fundamentalmente en el entorno laboral y las condiciones de mercado, la metodología utilizada es: mediante consulta del mercado se obtiene el valor actual que permite comparar el importe recuperable.



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

3.2.2 La oficina Asesora de jurídica, mediante oficio relaciona el estado de los proceso objeto de demandas en contra de la Contraloría General del Departamento del Cesar, indicando que existen procesos que podrían implicar pagos de sentencias, aclarando que a la fecha no hay sentencias en primera instancia.

3.3. Correcciones contables

No aplica a la fecha.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica a la fecha.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

EFFECTIVO:

Se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja y cuentas corrientes, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública. La contraloría General del Departamento del Cesar maneja los recursos propios en cuenta corriente del banco BBVA.

Los recursos originados en los procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Sancionatorios, por mandato legal se manejan en cuentas corriente y depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia.

DEUDORES:

La Contraloría General del Departamento del Cesar reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, y se espera la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo. Esta partida incluye los derechos originados en transacciones sin contraprestación, entre otros las transferencias. Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

Cuotas de Fiscalización y Auditoría:

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad contable pública originados en la ley 617 de 2000 donde establece que las entidades descentralizadas del orden departamental deberán pagar una cuota de fiscalización hasta del punto dos por ciento (0.2%), calculado sobre el monto de los ingresos ejecutados por la respectiva entidad en



Contraloría General del Departamento del Cesar

Compromiso con la verdad

la vigencia anterior, excluidos los recursos de crédito; los ingresos por la venta de activos fijos; y los activos, inversiones y rentas titularizados, así como el producto de los procesos de titularización.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

La Propiedad, Planta y Equipo de la Contraloría General del Departamento del Cesar, está clasificada de acuerdo al nuevo marco normativo, en Maquinaria y equipo, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de comunicación y computación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería, Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo; se caracterizan porque son empleados por la entidad para la prestación de servicios y propósitos administrativos, no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias y se prevé usarlos por más de un período contable.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices de la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y revelación contable de activos según su materialidad, se activan cuando su valor sea superior a dos (2) SMLMV y se medirán inicialmente por el Costo, el cual incluye todas las erogaciones directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; la medición posterior será por el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

De acuerdo al nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno, se revelaran los métodos de depreciación utilizada, la vida útil, el valor en libros y la depreciación acumulada, conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período contable, que muestre las adquisiciones, retiros, reclasificaciones y otros cambios.

EL método utilizado por esta entidad, para calcular la depreciación, fue el de línea recta, aplicando el 10% para muebles y enseres, equipos de oficina, y Maquinaria y equipo; el 20% para equipos de comunicación y computación, y para equipos de transporte, tracción y elevación.

CUENTAS POR PAGAR

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros; originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO :

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Contraloría General del Departamento del Cesar proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral, estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Se originan por acuerdos formales, legalmente exigibles, como los sueldos, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, vacaciones, primas, bonificaciones; se medirán por el valor de la obligación.

INGRESOS

la Contraloría General del Departamento del Cesar refleja el valor de las cuotas de fiscalización y auditaje las cuales representan el valor de los derechos a favor de la entidad contable pública originados en la ley 617 de 2000 donde establece que las entidades descentralizadas del orden departamental deberán pagar una cuota de fiscalización hasta del punto dos por ciento (0.2%), calculado sobre el monto de los ingresos ejecutados por la respectiva entidad en la vigencia anterior, excluidos los recursos de crédito; los ingresos por la venta de activos fijos; y los activos, inversiones y rentas titularizados, así como el producto de los procesos de titularización.

GASTOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

GASTOS DE ADMINISTRACION: En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad contable pública.

Sueldos y Salarios; Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios a la entidad contable pública.



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

Contribuciones Efectivas: Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad contable pública paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social.

Aportes sobre la nómina: Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades contables públicas, con destino al ICBF, SENA, ESAP y Escuelas Industriales e Institutos Técnicos.

Gastos Generales: Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad contable pública.

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 30. COSTO DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION-ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACION y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONESSOBRE ELESTADO DEFLUJO DEEFFECTIVO



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

COMPOSICION

DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

La Contraloría General del Departamento del Cesar, a 30 de Junio de 2023 presenta los siguientes saldos en las cuentas corrientes:

CONCEPTOS	2023	2022	VARIACIÓN
CUENTASCORRIENTES	631.710.680.02	372.696.502.39	259.014.177.63
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	6.146.714,00	67.492.682,00	-61.345.968.00
BANCO BBVA	625.563.966.02	305.203.820,39	320.360.145.63

En la cuenta corriente del BBVA se registraron las transferencias de la Gobernación del Cesar, que a la fecha suman un valor de \$2.227.281.120.00, su saldo a Junio 2023 es de \$625.563.966.02; en el Banco Agrario se consigna el valor de las multas impuestas por procesos de Responsabilidad Fiscal, su saldo a Junio 30 de 2023 es de \$6.146.714.



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTA No 7 CUENTAS POR COBRAR

7-1 TRANSFERENCIAS POR COBRAR

Representa el valor de los derechos adquiridos por la entidad, originados en recursos recibidos sin contraprestación de la Gobernación del Cesar y otras entidades del orden Departamental y Municipal.

En esta cuenta se registran las transferencias de la Gobernación del Cesar, las cuotas de auditaje del Hospital de Aguachica, José Padilla Villafañe, Hospital Rosario Pumarejo de López, de Valledupar, el Instituto para el Desarrollo del Cesar – IDECESAR, Hospital San Andrés de Chiriguana, Aguas del Cesar, y el Área Metropolitana de Valledupar, las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos del orden Municipal.

A Junio 30 de 2023 esta cuenta presenta un saldo de \$2.677.281.119, correspondiente a las Transferencias de la Gobernación.

7-2 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores. Está conformada por:

- Pago por Cuenta de Terceros

En esta cuenta se registró el valor de las incapacidades por enfermedad de los empleados de esta entidad. A Junio 30 de 2023 presenta un saldo de \$289.699 corresponde a la Incapacidad por enfermedad de Juan Jose Galiano - Nueva EPS

- Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de esta cuenta es de \$354.285, correspondiente al valor de la factura a nombre de CLARO - COMCÉL por \$337.113, que por error fue cancelada dos veces, y el valor de \$17.396 que corresponde a descuentos de nómina pagado por mayor valor.



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTA No 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta está representada por:

	2023	2022
Maquinaria y Equipo	\$ 17.517.232	\$17.517.232
Muebles, enseres y equipos de oficina	87.334.025	87.334.025
Equipo de comunicación y computación	93.541.626	93.541.626
Equipo de transporte, tracción y elevac.	53.900.000	53.900.000
Equipo de comedor y cocina	1.009.000	1.009.000

NOTA No 16 OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Representa los valores entregados por la entidad, en forma anticipada para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización. A 30 de Junio de 2023 presenta saldode \$56.921.090

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

Según el Estado de Cuenta Cesantías a nombre de la Contraloría General del Departamento del Cesar, el saldo a Junio 30 de 2023 es de \$58.561.359 que representa el valor de las Cesantías retroactivas administradas por el Fondo de Pensiones y Cesantías PORVENIR



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTA No 21 CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTOS	2023	2022	VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	104.675.510.12	338.235.266.22	-233.559.756.10
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	6.081.070.00	-6.081.070.00
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	10.096.760.00	188.413.081.00	-178.316.321.00
DESCUENTOS DE NOMINA	14.927.902.00	52.506.618.10	-37.578.716.10
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2.112.000.00	7.758.363.00	-5.646.363.00
CREDITOS JUDICIALES	77.538.848.12	83.476.134.12	-5.937.286.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0	0

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad por concepto de adquisición de bienes o servicios, a 30 de Junio de 2023 no presenta saldo.

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

Esta cuenta representa el valor de los recursos recaudados que son de propiedad de otras entidades públicas, privada o personas naturales, está clasificada en : Otros recaudos a favor de terceros, su saldo a 30 de Junio de 2023 es de \$10.096.760, corresponde a intereses financieros \$1.024.073, Multas por procesos sancionatorios \$6.241.149, y descuento realizado en la vigencia anterior \$898.839, incapacidad de la Nueva EPS por \$289.699, sanción pagada a la DIAN por \$1.643.000

DESCUENTOS DE NOMINA

Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus empleados, que son propiedad de otras entidades.

A Junio 30 de 2023 presenta un saldo de \$14.927.902 correspondiente al valor por pagar de Aportes a fondos pensionales \$8.044.571; Aportes a seguridad social en salud, por \$6.883.331



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Representa el valor retenido a todos los pagos o abonos en cuenta que realice la entidad, excepto en los casos en los cuales no deba hacerlo por disposición legal. Saldo a Junio 30 de 2023 es de \$2.112.000 por concepto de Rentas de Trabajo.

CREDITOS JUDICIALES

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra de la entidad debidamente ejecutoriados, originados en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

A 30 de Junio de 2023 presenta un saldo de \$77.538.848.12

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores. A 30 de Junio de 2023, no presenta saldo.

NOTA No 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Representa las obligaciones por pagar a los empleados originados por los servicios que éstos han prestado a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.

A continuación se presenta el detalle de esta cuenta:

DESCRIPCION	30/06/2023	30/06/2022
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	531.553.606.00	421.596.953.00
NÓMINA POR PAGAR	0	36.270.00
CESANTÍAS	150.124.286.00	132.094.414.00
INTERESES SOBRECESANTÍAS	11.400.000.00	11.470.174.00
VACACIONES	26.983.323.00	9.794.231.00
PRIMA DE VACACIONES	39.409.119.00	28.023.854.00
PRIMA DE SERVICIOS	173.438.121.00	133.586.269.00
PRIMA DE NAVIDAD	96.000.000.00	77.455.527.00
BONIFICACIONES	34.198.757.00	29.136.214.00
APORTES A RIESGOS LABORALES	0	0

APORTES A FONDOS PENSIONALES-EMPLEADOR	0	0
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD-EMPLEADOR	0	0
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	0	0

NOTA No 23 PROVISIONES

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Al corte del 30 de Junio de 2023 la Contraloría General del Departamento del Cesar, no tiene información contable sobre Provisiones.

NOTA No 24 OTROS PASIVOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

Al corte del 30 de Junio del 2023 la Contraloría General del Departamento del Cesar, no tiene información contable sobre Otros Pasivos.

NOTA No 26 PATRIMONIO

A continuación, se presenta el desglose de los componentes del patrimonio de la Contraloría General del Departamento del Cesar:

CONCEPTO	SALDO 2023	SALDO 2022	VARIACIÓN
PATRIMONIO			
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2.792.348.918.47	2.002.704.524.75	789.644.393.72
CAPITAL FISCAL	348.068.948.74	348.068.948.74	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-557.075.317.77	-540.508.969.99	-16.566.347.78
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.001.355.287.50	2.195.144.548.00	806.210.741.50



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Representa el valor del excedente acumulado de ejercicios anteriores, así como el valor del déficit acumulado.

A 30 de Junio de 2023 presenta un saldo de \$-557.075.317.77

Saldo a 31 Diciembre 2022 \$-538.272.087.77

Valor del excedente del Ejercicio anterior por \$ 2.452.606.00

Valor dineros devueltos a la Gobernación \$ -21.255.836.00

RESULTADO DEL EJERCICIO

Representa el valor del resultado obtenido por la entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.

A 30 de Junio de 2023 presenta un saldo de \$3.001.355.287.50, resultado del cierre de Ingresos (\$4.904.562.235) y Gastos (\$1.903.206.947.50) de la vigencia.

NOTA No 27 CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de orden Deudoras

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluyen cuentas para el registro de activos contingentes, cuentas de orden deudoras fiscales y cuentas de orden deudoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

A continuación, se presenta el detalle de los componentes de las Cuentas de orden deudoras, comparativo con el periodo anterior:

CONCEPTO	SALDO 2023	SALDO 2022	VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	129.471.822.00	129.471.822.00	0
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	127.333.891.00	127.333.891.00	0
RESPONSABILIDADES EN PROCESOS	2.137.931.00	2.137.931.00	0
DEUDORAS POR CONTRA (C)	129.471.822.00	129.471.822.00	0
Activos retirados	127.333.891.00	127.333.891.00	0
Responsabilidades en procesos	2.137.931.00	2.137.931.00	0

BIENES Y DERECHOS RETIRADOS

Representa el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso. También registra los derechos retirados por castigo que, a criterio de la entidad, requieren ser controlados.

Presenta un saldo a 30 de Junio de 2023 de \$127.333.891 correspondiente al valor de los activos dados de baja por inservibles.



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

Cuentas de orden Acreedoras

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

A continuación, se presenta el detalle de los componentes de las Cuentas de orden acreedoras, comparativo con el periodo anterior:

CONCEPTO	SALDO 2023	SALDO 2022	VARIACION
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
PASIVOS CONTINGENTES	3.948.259.485.00	3.781.393.390.00	166.866.095.00
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIONES DE CONFLICTOS	3.882.993.057.00	3.781.393.390.00	101.599.667.00
BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	65.266.428.00	0	65.266.428.00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3.948.259.485.00	3.781.393.390.00	166.866.095.00
PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	3.882.993.057.00	3.781.393.390.00	101.599.667.00
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	65.266.428.00	0	65.266.428.00

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIONES DE CONFLICTOS

Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad, se registraron las demandas administrativas por \$3.882.993.057.00; correspondiente a los demandantes Yamileth Cárdenas Miranda por \$33.289.690, Edgardo Enrique Arrieta Osorio por \$16.722.032.00, María Fernanda Botero Castro por \$47.545.348; Luz Irina Pérez y Carlos Mora por \$2.721.692.000, reparación directa \$954.148.000, nulidad y restablecimiento del derecho \$7.996.320; Jhon Carlos Ballesteros Cadena por \$75.933.270. Se registraron demandas laborales por \$25.666.397; de Protección S.A. \$7.495.877, Judith Margot Ochoa Maestre por \$18.170.520



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA

Representa el valor de los bienes de propiedad de terceros recibidos por la entidad para su salvaguarda o custodia, en esta cuenta se registraron los dineros por concepto de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva que serán convertidos en Títulos Judiciales para su correspondiente devolución a las entidades afectadas, su saldo a Junio 30 de 2023, es de \$66.185.783.11

Del 1 de 1

NOTA No 28 INGRESOS

Representa el valor de las transferencias aprobadas de la Gobernación del Cesar por valor de \$4.454.562.235; Hospitales y otras entidades del orden Departamental y Municipal por valor de \$450.000.000, para un total de \$4.904.562.235

ENTIDAD	2023	2022	VARIACION
Departamento del Cesar	4.454.562.235.00	3.718.646.560.00	735.915.675.00
Cuota de fiscalización y auditaje			
Entidades Descentralizadas	450.000.000.00	350.000.000.00	100.000.000.00
Cuota de fiscalización y auditaje			
TOTAL	4.904.562.235.00	4.068.646.560.00	835.915.675.00

Del 1 de 1

NOTA No29GASTOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económico o en el potencial de servicio, producido a lo largo del periodo contable, bien en forma de salida o disminución del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios.

Del 1 de 1



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**


Compromiso con la verdad


ENTIDAD	2023	2022	VARIACION
Sueldos y Salarios	1.048.856.281.00	1.029.252.058.00	19.604.223.00
Contribuciones Efectivas	216.679.908.00	215.218.166.00	1.461.742.00
Aportes sobre la nomina	43.928.000.00	42.588.600.00	1.339.400.00
Prestaciones Sociales	461.000.000.00	451.000.000.00	10.000.000.00
Gastos de personal diversos	5.852.800.00	0	5.852.800.00
Generales	126.286.680.50	127.835.622.00	-1.548.941.50
Depreciación Prop. Planta y Equipo	561.758.00	5.951.736.00	-5.389.978.00
Provisión Litigios y Demandas	0	0	0
Comisiones	41.520.00	12.832.00	28.688.00
Gastos Diversos	0	1.643.000.00	-1.643.000.00
TOTAL	1.903.206.947.50	1.873.502.014.00	29.704.933.50


JUAN FRANCISCO VILLAZON TAFUR
Contralor General del Departamento del Cesar


LUZ AMPARO GIL COBO
Profesional Especializado

 ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co

 Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso

 5707012 - 5808642

 Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 30 DE JUNIO 2023

	A 30 DE JUNIO 2023	A 30 DE JUNIO 2022
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
1105 CAJA	0,00	0,00
110502 Cajas Menores	0,00	0,00
1110 DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	631.710.680,02	437.046.262,39
111005 Cuentas Corrientes	631.710.680,02	437.046.262,39
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2.677.281.119,38	2.209.323.282,38
133712 Otras transferencias	2.677.281.119,38	2.209.323.282,38
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	643.984,00	56.122.831,00
138426 Pago por cuenta de terceros	289.699,00	0,00
138432 Responsabilidades fiscales	0,00	49.467.327,00
138490 Otras cuentas por cobrar	354.285,00	6.655.504,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3.308.636.783,40	2.702.492.375,77
ACTIVO NO CORRIENTE		
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	17.517.232,00	17.517.232,00
165522 Equipo de Ayuda Audiovisual	12.117.232,00	12.117.232,00
165590 Otras maquinarias y equipo	5.400.000,00	5.400.000,00
1666 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	87.334.025,00	87.334.025,00
166501 Muebles y enseres	61.863.025,00	61.863.025,00
166502 Equipos y Maquinarias de Oficina	320.000,00	320.000,00
166590 Otros Muebles, Enseres y equipo de Oficinas	25.151.000,00	25.151.000,00
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	93.541.626,20	93.541.626,20
167001 Equipos de Comunicación	622.789,80	622.789,80
167002 Equipo de Computación	92.918.836,40	92.918.836,40
167090 Otros Equipos de Comunicación y Computación	0,00	0,00
1675 EQUIPO DE TRANSPOR. TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	53.900.000,00	53.900.000,00
167502 Terrestre	53.900.000,00	53.900.000,00
1680 EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA DESP Y HOTELERIA	1.009.000,00	1.009.000,00
168090 Otros Equipos de Comedor y Cocina Desp Y Hotelaria	1.009.000,00	1.009.000,00
1681 BIENES DE ARTE Y CULTURA	1.442.000,00	1.442.000,00
168101 Obras de Arte	740.000,00	740.000,00
168107 Libros y Publicaciones de Investigación y Consulta	702.000,00	702.000,00
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-251.284.081,00	-244.770.846,00
168504 Maquinaria y Equipo	-15.499.430,00	-14.375.954,00
168506 De Muebles y Enseres	-87.334.025,00	-87.334.065,00
168507 De Equipo de Comunicación y Computación	-93.541.626,00	-93.541.845,00
168508 Equipo de Transporte, Tracción y elevación	-53.900.000,00	-48.509.982,00
168509 Equipo de Comedor Cocina, Despensa y Hotelaria	-1.009.000,00	-1.009.000,00
1902 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	58.561.359,00	50.071.331,00
190202 Recursos entregados en administración	58.561.359,00	50.071.331,00
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	56.921.090,00	0,00
190603 Avances para viáticos y gastos de viaje	56.921.090,00	0,00
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	93.844.995,00	93.844.995,00
197007 Licencias	29.044.995,00	29.044.995,00
197008 Software	64.800.000,00	64.800.000,00
1975 AMORTIZACIÓN ACUM. DE ACTIVOS INTANGIBLES	-93.844.995,00	-93.844.995,00
197507 Licencias	-29.044.995,00	-29.044.995,00
197508 Software	-64.800.000,00	-64.800.000,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	118.942.251,20	60.044.368,20
TOTAL ACTIVOS	3.428.578.034,60	2.762.536.743,97
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
8315 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	127.333.891,00	127.333.891,00
831510 Propiedades, planta y equipos	127.333.891,00	127.333.891,00
8361 RESPONSABILIDADES EN PROCESOS	2.137.931,00	2.137.931,00
836101 Internas	2.137.931,00	2.137.931,00
8915 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	129.471.822,00	129.471.822,00
891506 Activos Retirados	127.333.891,00	127.333.891,00
891521 Responsabilidades en procesos	2.137.931,00	2.137.931,00



CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 30 DE JUNIO 2023

	A 30 DE JUNIO 2023	A 30 DE JUNIO 2022
PASIVOS		
CORRIENTE		
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0,00	6.081.070,00
240101 Bienes y Servicios	0,00	6.081.070,00
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	10.096.760,00	188.413.081,00
240706 Cobro cartera de terceros	0,00	64.349.760,00
240790 Otros recaudos a favor de terceros	10.096.760,00	124.063.321,00
2424 DESCUENTOS DE NOMINA	14.927.902,00	52.506.818,10
242401 Aportes a fondos pensionales	8.044.571,00	10.695.319,00
242402 Aportes a seguridad social en salud	6.883.331,00	9.099.532,00
242404 Sindicatos	0,00	661.069,00
242407 Libranzas	0,00	30.462.551,00
242411 Embargos judiciales	0,00	369.201,10
242490 Otros descuentos de nomina	0,00	1.218.946,00
2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2.112.000,00	7.758.363,00
243603 Honorarios	0,00	792.363,00
243605 Servicios	0,00	0,00
243608 Compras	0,00	0,00
243615 Rentas de trabajo	2.112.000,00	6.966.000,00
243625 Impuesto a las ventas retenido por consignar	0,00	0,00
243690 Otras retenciones	0,00	0,00
2460 CREDITOS JUDICIALES	77.538.848,13	83.476.134,12
246002 Sentencias	77.538.848,13	83.476.134,12
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	0,00
249034 Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	0,00	0,00
249050 Aportes al ICBF y SENA	0,00	0,00
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	531.553.606,00	421.596.953,00
251101 Nomina por pagar	0,00	36.270,00
251102 Cesantías	150.124.266,00	132.094.414,00
251103 Intereses Sobre Cesantías	11.400.000,00	11.470.174,00
251104 Vacaciones	26.983.323,00	9.794.231,00
251105 Prima de Vacaciones	39.409.119,00	28.023.854,00
251106 Prima de Servicios	173.438.121,00	133.588.269,00
251107 Prima de Navidad	96.000.000,00	77.455.527,00
251109 Bonificaciones	34.198.757,00	29.136.214,00
251111 Aportes a riesgos laborales	0,00	0,00
251122 Aportes a fondos pensionales -empleador	0,00	0,00
251123 Aportes a seguridad social en salud -empleador	0,00	0,00
251124 Aportes a cajas de compensación familiar	0,00	0,00
TOTAL PASIVOS	636.229.116,13	759.832.219,22
PATRIMONIO		
3105 CAPITAL FISCAL	348.068.948,74	348.068.948,74
310506 Capital Fiscal	348.068.948,74	348.068.948,74
3109 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-557.075.317,77	-540.508.969,99
310902 Déficit del Ejercicio	-557.075.317,77	-540.508.969,99
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	3.001.355.287,50	2.195.144.546,00
311001 Excedente del Ejercicio	3.001.355.287,50	2.195.144.546,00
311002 Deficit del Ejercicio	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO	2.792.348.918,47	2.002.704.524,75
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3.428.578.034,60	2.762.536.743,97
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNAT. DE SOLUC. DE CONFLICTOS	3.882.993.057,00	3.781.393.390,00
912002 Laborales	25.668.397,00	0,00
912004 Administrativos	3.857.326.660,00	3.781.393.390,00
9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	65.266.428,00	0,00
930690 Otros bienes recibidos en custodia	65.266.428,00	0,00
9905 PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	3.882.993.057,00	3.781.393.390,00
990505 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.882.993.057,00	3.781.393.390,00
9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	65.266.428,00	0,00
991502 Otros bienes recibidos en custodia	65.266.428,00	0,00


JUAN FRANCISCO VILLAZON TAFUR
Contralor General del Departamento del Cesar


LUZ AMPARO GIL COBO
Profesional Especializado



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
ESTADO DE RESULTADO
A 30 DE JUNIO DE 2023**

		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
	INGRESOS		
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	4.904.562.235,00	4.068.646.560,00
442890	Otras transferencias	4.904.562.235,00	4.068.646.560,00
	TOTAL INGRESOS	4.904.562.235,00	4.068.646.560,00
	GASTOS		
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.048.856.281,00	1.029.252.058,00
510101	Sueldos de Personal	1.014.885.129,00	998.627.322,00
510109	Bonificaciones	33.971.152,00	30.624.736,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	216.679.908,00	215.218.166,00
510302	Aportes a Cajas de Compensación Familiar	35.122.800,00	34.050.100,00
510303	Cotización Seguridad Social en Salud	73.820.094,00	73.340.423,00
510305	Cotización Riesgos Profesionales	4.525.500,00	4.263.300,00
510306	Cotización a Entidad Administradora Regim prima Media	103.211.514,00	103.564.343,00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	43.928.000,00	42.588.800,00
510401	Aportes al I.C.B.F.	26.345.700,00	25.540.400,00
510402	Aportes al SENA	4.397.800,00	4.283.500,00
510403	Aportes a la ESAP	4.397.800,00	4.283.500,00
510404	Aportes a Escuelas Industriales E Inst Técnicos	8.786.700,00	8.521.200,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	461.000.000,00	451.000.000,00
510701	Vacaciones	80.000.000,00	98.000.000,00
510702	Cesantías	96.000.000,00	88.000.000,00
510703	Intereses a las cesantías	11.400.000,00	11.000.000,00
510704	Prima de vacaciones	48.000.000,00	44.000.000,00
510705	Prima de navidad	96.000.000,00	88.000.000,00
510706	Prima de servicios	96.000.000,00	88.000.000,00
510707	Bonificación especial por recreación	33.600.000,00	34.000.000,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	5.852.800,00	0,00
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	5.852.800,00	0,00



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen | Gobernación del Cesar

El presente documento

tiene validez

de



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**
Compromiso con la verdad


**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
ESTADO DE RESULTADO
A 30 DE JUNIO DE 2023**


		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
5111	GENERALES	126.286.680,50	127.835.622,00
511114	Materiales y Suministro	0,00	0,00
511115	Mantenimiento	0,00	0,00
511117	Servicios Públicos	314.639,00	2.731.449,00
511119	Viajeros y Gastos de Viaje	117.963.063,00	99.040.048,00
551121	Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	0,00	0,00
511123	Comunicaciones y Transporte	0,00	5.000.000,00
511125	Seguros Generales	0,00	18.289.402,00
511146	Combustibles y Lubricantes	0,00	0,00
511190	Otros Gastos Generales	7.966.978,50	2.774.723,00
6360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	561.738,00	5.951.738,00
536004	Maquinaria y equipo	561.738,00	561.738,00
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	0,00
536007	Equipos de comunicacion y computación	0,00	0,00
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	20,00	5.389.998
6368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	0,00
536805	Laborales	0,00	0,00
5802	COMISIONES	41.520,00	12.832,00
580240	Comisiones servicios financieros	41.520,00	12.832,00
5890	GASTOS DIVERSOS	0,00	1.643.000,00
589025	Multas y sanciones	0,00	1.643.000,00
	TOTAL GASTOS	1.903.206.947,50	1.873.502.014,00
	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.001.355.287,50	2.195.144.548,00
	Excedente del Ejercicio	3.001.355.287,50	2.195.144.548,00


JUAN FRANCISCO VILLAZÓN TAFUR
Contralor General del Departamento del Cesar


LUZ AMPARO GIL COBO
Profesional Especializado

 ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co

 Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso

 5707012 - 5906642

 Edificio Alfonso López Michelsen | Gobernación del Cesar